



SNTE
SECC. XVIII



Poder de Base

ÓRGANO INFORMATIVO Y DE DISCUSIÓN SEMANAL

COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL 2016-2019



384

COLECCIONABLE

Cooperación
\$5.00

Visítanos:

www.seccionxviii.org

MORELIA, MICHOACÁN, 25 DE ABRIL DE 2016.

MORELIA - LÁZARO CÁRDENAS - ARTEAGA - COAHUYANA - TACÁMBARO - HUACANA - ZACAPU - PÁTZCUARO - PURUÁNDEIRO - ZAMORA

Primera mesa de trabajo del actual comité con autoridades del ISSSTE



Movilizaciones Regionales



Asambleas Masivas Regionales Nueva Italia y Coahuayana

LA PIEDAD - CIÉNEGA - LOS REYES - ZITÁCUARO - MARAVATÍ - HIDALGO - HUETAMO - PARACHO - URUAPAN - APATZINGÁN - NUEVA ITALIA - EDUCACIÓN INDÍGENA

Escribenos a: poderdebaseboletin@hotmail.com

Síguenos en:

Sección XVIII Snte-Cnte

@seccionxviii

Directorio

Director General

Victor Manuel Zavala Hurtado

Director Editorial

Saturnino Pineda Pineda

Reporteros

Jessica Gabriela Martínez Chío

Diseño

Andrés Sánchez Pahua

Fotógrafo

Ramón Hurtado Bernabé

Producción audiovisual

Fernando López Aguilar

Imprenta

Guillermo García Aguilar

Germán García Aguilar

Colaboradores

Juan José Tapia Bastián

Lidia M. Barajas Contreras

José Francisco Tapia Ortiz

Y todos los compañeros que lo deseen.

Poder de Base es un medio de información y formación sindical que edita semanalmente la Sección XVIII del SNTE y ofrece un foro de expresión al magisterio democrático de Michoacán.

Visítanos en línea:

www.seccionxviii.org

Escribenos:

poderdebaseboletin@hotmail.com

seccionxviii.democratica@gmail.com

Síguenos en:

 Sección XVIII Snte-Cnte

 @seccionxviii

Unidad Trabajadora

Ya ha quedado demostrado que la mal llamada reforma educativa no es otra cosa que un ordenamiento administrativo. Pero eso no es suficiente, porque el secretario de educación pública y su jefe son necios. Es por eso que, luego de que se les demostró su falla y su necedad, se instalaron en el cinismo

El presidente y los cuerpos policíacos y militares, se pusieron a la orden del secretario-comandante Aurelio Nuño para someter a cualquiera que se oponga a las imposiciones del que se designó para instrumentar la política educativa, pero que, en realidad, se transformó –si es que no llegó precisamente con esa encomienda– en la mano ejecutora de todo lo que sea necesario para sojuzgar a los maestros del país. A eso se refiere la aplicación de exámenes con ovalitos.

Así que nos corresponde hacer lo que nos toca para exhibir el cinismo. La manifestación de los trabajadores del país – y del mundo- que se verificará este primero de mayo, se perfila como la ocasión que permitirá exponer el trabajo de unificación de los diferentes sectores de trabajadores del país, que no aplaudimos la pésima actuación del gabinete peñista. La manifestación unitaria que realizaremos en la Ciudad de México, es el resultado de la convocatoria a la que nos hemos sumado todos los que militamos en la CNTE.

Desde todos los lugares del país, trabajadores del campo y de la ciudad, estamos impulsando una movilización que no deje lugar a dudas sobre nuestra posición respecto de las malas decisiones del presidente, los legisladores, los gobernadores y todos los que ostentan o detentan el poder. Como trabajadores dignos, nos corresponde actuar en consecuencia

con este principio. Esta no será una manifestación más –como ninguna lo es– porque se ha puesto en el centro de los acuerdos entre sindicatos, organizaciones y colectivos la generosidad, el compromiso con los iguales de clase y la disposición a actuar por lograr la UNIDAD y ORGANIZACIÓN de los trabajadores para detener y eliminar los abusos contra la población y porque luchamos por un mejor país para esta y las próximas generaciones. La movilización unitaria del primero de mayo será la culminación de estos esfuerzos, pero marcará el inicio de una renovada y fortalecida relación entre los trabajadores de México.

En las calles de la ciudad capital y en la Plaza de la Constitución, se retomará la demanda de los obreros de Chicago, de Cananea y de Río Blanco, pero también las de los miles de asalariados y despedidos en el actual sexenio, que reclaman respeto a sus derechos y conquistas, así como la restitución de los puestos de trabajo cesados por decisiones políticas o de corte administrativo empresarial en el sector público. Es una manifestación contra las imposiciones; contra la criminalización y judicialización de la protesta social; por el respeto a los derechos humanos; y por la democratización del país.

Estamos llamados a continuar la lucha que dio inicio a la Coordinadora y a seguir con el trabajo de unificación de los trabajadores del país. Es una tarea que hemos asumido por años, no es una circunstancia nueva. Se trata de ser consecuentes con nuestras propuestas y nuestros actos. Lograremos nuestros propósitos con UNIDAD, ORGANIZACIÓN y PARTICIPACIÓN. Esa es la encomienda.

PdB



COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DIRECCIÓN POLÍTICA NACIONAL SECCIÓN XVIII MICHOACÁN SNTE-CNTE

QUINTA REUNION INTERMEDIA

En el marco de la agudización de la represión contra los movimientos sociales y las luchas de resistencia contra las reformas estructurales y sus consecuencias, el día 20 de Abril de 2016, realizamos 19 organizaciones y 46 delegados, la Quinta Reunión Intermedia, con la cual dimos seguimiento a la Cuarta Reunión.

Se propuso desarrollar un punto inicial de información general, donde los compañeros de la CNTE, de manera general informaron sobre la nueva ola de represión, con la detención de compañeros en Oaxaca, Chiapas y Sonora, donde se les imputan cargos del fuero común y del fuero federal; aunque los 18 Hombres y Mujeres de Chiapas detenidos y trasladados a Tepic Nayarit, fueron liberados bajo fianza, pesa sobre ellos proceso judicial con lo cual la autoridad pretende tenerlos sujetos en lo jurídico-judicial y que no participen de la próxima jornada de lucha.

En el caso de la reciente detención del compañero de Finanzas del Comité de la Sección XXII; se niega la autoridad a respetarle un proceso normal y con triquiñuelas lo han estado trasladando de un proceso a otro e incluso le niegan el traslado a algún penal de Oaxaca. Los cargos que se le imputan son por demás inverosímiles; pero se entiende que es nuevamente el mensaje del estado represor a quien ose desafiarlos.

En el estado de Sonora y en el marco de la Jornada de lucha del 15 de Abril, se detiene a cuatro compañeros, entre ellos un padre de familia; y pesan sobre los compañeros de la Asamblea Estatal de Sonora, nuevas órdenes judiciales, también para padres de familia que han acompañado las movilizaciones.

Se informa también sobre la Jornada de la CNTE, con el acuerdo central de estallar la Huelga Magisterial a partir del 15 de mayo de 2016, y que este acuerdo se sostiene a pasar de la ola represiva y las amenazas del títere de Peña Nieto, el sargento Nuño.

Sobre la Jornada de lucha Unitaria el Primero de mayo, se informa que las comisiones siguen trabajando; se tienen programadas dos reuniones Bilaterales con la UNT; y con la Nueva Central de Trabajadores. Se informa de la Reunión Bilateral sostenida con la UNTA, y la disposición de ir a la Jornada el 1º de mayo y seguir en la ruta de las cuatro líneas articuladoras.

En torno a la Jornada Global por Ayotzinapa y por México, se refrenda la Jornada que iniciara el 15 de Abril y se extiende hasta el 1º de mayo de 2016.

Con el compromiso de seguir trabajando sobre las líneas articuladoras, también se asumen las acciones de los diferentes referentes en lucha.

La Jornada de la ANP, se desarrollara de manera intensa en la Ciudad de México: del 15 al 17, protesta ante la PGR, con diversas actividades, conferencia de prensa y actividades culturales. El 18 de abril, acción

política en Guerrero; 19, 20, 21 y 22 actividades en Guerrero.

23, 24 y 25, acciones diversas y el 26 Acción Global por Ayotzinapa y por México, la cual darán a conocer el Comité de Padres en su oportunidad.

Y el 28 de Abril la presentación del informe del GIEI, en la Normal de Ayotzinapa.

El 24 de abril de 2016, Movilización Nacional contra las Violencias Machistas, contra los feminicidios y por el reconocimiento de la lucha de las mujeres como parte de la resistencia nacional; de 10 a 11 horas en Palacio Municipal de Ecatepec: pronunciamiento y salida en caravana; 13 horas, llegada Indios Verdes, donde se pueden integrar otros contingentes; 14 horas, llegada al Monumento a la Revolución y a las 15 horas salida en marcha hacia el Ángel de la independencia donde se haría el mitin central.

Sobre la jornada del 15 de Mayo; donde se hace formal el estallamiento de la Huelga Magisterial; se destaca que la asamblea politécnica ha acordado sumarse a la huelga ese día en defensa de la Educación Pública.

Se acuerda la próxima reunión intermedia para el día 27 de abril a las diez de la mañana, para revisar los avances y someter los acuerdos y propuestas hacia adelante, puesto que la ruta política que se avizora: trascenderá el 15 de mayo de 2016.

MEXICO DISTRITO FEDERAL A 20 DE ABRIL DE 2016.

PdB

Realizamos Asambleas Masivas Regionales.



Los integrantes del actual Comité Ejecutivo Seccional, encabezados por nuestro Secretario General, Víctor Manuel Zavala Hurtado, continúan con las visitas a las diferentes regiones del estado en el marco de la renovación de las nuevas coordinaciones regionales, por lo que el día de hoy tocó el turno a la región de Nueva Italia, elección que se llevó a cabo específicamente en el municipio de Antúnez.

Fueron cientos de compañeros de base los que se dieron cita desde muy temprana hora en dicho lugar para, además de participar en la elección de quienes serán sus coordinadores regionales, escuchar el mensaje de nuestro dirigente, quien hizo un

llamado a los trabajadores de la educación y a todos los sectores sociales para luchar por la vigencia de nuestros derechos laborales y sociales, “tenemos que recuperar nuestros recursos naturales y bienes que nos han arrebatado, todas las organizaciones sociales, populares y sindicales debemos de estar en la misma sintonía”.

Señaló que la jornada de lucha que se avecina será histórica, pues “saldremos de una manera unitaria al estallamiento del paro indefinido de labores y las diferentes actividades porque solo así podremos tener los resultados que queremos, el pasado 15 de abril la base trabajadora en el país respondió al llamado, se

tomaron la fronteras, las garitas, marchas, mítines, reuniones con padres de familia, refinерías y el puerto de Lázaro Cárdenas, podemos decir

que se movilizaron 28 estados del país, cuando el Gobierno Federal plantea que nos van a correr a todos, la respuesta la da el movimiento, nosotros los maestros conscientes no permitiremos que sigan avanzando en los ataques contra la base trabajadora”, destacó.

Es así que invitó a todas las organizaciones sociales y populares para que se integren a la lucha del movimiento, “tenemos que emprender la lucha jurídica a la par de la lucha política, y dar un mensaje de solidaridad con los compañeros que están siendo afectados en procesos de ceses y notificaciones en varios estados del país, pues si nos tocan a uno nos tocan a todos”.

UNIDOS Y ORGANIZADOS VENCEREMOS

SECCIÓN XVIII SNTE-CNTE



El viernes 22 de abril, tocó el turno a la combativa región de Coahuayana, quien eligió satisfactoriamente a los nuevos integrantes de su coordinación regional

Acercamiento con las autoridades del ISSSTE.

Como parte de los trabajos del actual Comité Ejecutivo de nuestra Sección XVIII se encuentra lo relacionado con la salud y seguridad social, para lo cual se

estarán a cargo de Rogelio Aguilera Solórzano, como titular de la Secretaría de Vivienda, Carlos Tinoco Carlón como encargado de Créditos Federales y el compañero Juan

bilateral respecto a las necesidades y seguimiento a los trabajos realizados por los compañeros del comité saliente. Es de señalar que esta reunión tuvo la primera intención de



ha establecido ya el primer acercamiento entre las autoridades del ISSSTE y los actuales titulares en dichas comisiones, con el objetivo de dar seguimiento a las demandas y necesidades de la base trabajadora.

Fue en punto de las 17:00 horas del pasado jueves 21 de abril cuando los integrantes de la estructura administrativa del instituto se reunieron, en las oficinas de la delegación estatal del ISSSTE, con los titulares de las diversas comisiones relacionadas en el actual Comité Ejecutivo Seccional, que en este periodo 2016-2019,

Carlos Ramos Aparicio, como encargado de la Secretaría de Seguridad Social.

Además, en dicha reunión estuvo presente nuestro Secretario General, Víctor Manuel Zavala Hurtado, y los integrantes de la Coordinación General, mismos que solicitaron a las autoridades ahí presentes la continuidad de una relación

formalizar las relaciones entre ambas representaciones, es decir, hacer la presentación formal de los compañeros que encabezaran la gestoría y trabajos relacionados con el instituto en beneficio de los derechohabientes, “en esta mesa se trató la necesidad de créditos a corto y mediano plazo, la adquisición de vivienda,

además de la urgente necesidad de atención y servicios médicos de la entidad”, por lo que al finalizar la reunión quedó el compromiso de ambas partes de trabajar en beneficio de los trabajadores.



Marchas masivas regionales: contra la evaluación, notificación y ceses.

Miles de trabajadores de la educación en Michoacán salieron el pasado jueves 21 de abril a las calles para manifestarse en contra de la Reforma Educativa, esto rumbo al estallamiento del paro indefinido de labores, la actividad consistió en marchas masivas realizadas en las 22 regiones de nuestro estado para rechazar la evaluación punitiva y los procesos de notificación y ceses en varios estados del país.



Fue en punto de las 18:00 horas del pasado jueves 21 de abril, cuando miles de compañeros trabajadores de la educación salieron a las calles de las 22 cabeceras municipales en el estado para manifestarse en contra de la Reforma Educativa, además de exigir la relación bilateral entre Gobierno del Estado y nuestra organización como la única y legítima representación del magisterio en Michoacán.

En dichas actividades, que estuvieron sincronizadas también con actividades en los más de 28 estados que aglutina la CNTE, exigimos estabilidad laboral y el cese a la represión, además de que estuvieron



perfiladas al gran paro nacional de labores del próximo 15 de mayo, cuando casi la totalidad de los trabajadores del país saldremos a las calles para mostrar el hartazgo social ante las políticas antipopulares de Enrique Peña Nieto, y mostraremos que la organización de los trabajadores y el pueblo están por encima de los mezquinos intereses del gobierno.

La evaluación a los maestros: del discurso a la realidad

**Las acciones puestas en práctica por Peña Nieto no son de su autoría,
y ni siquiera de su equipo de colaboradores en materia educativa**

“Libres son quienes crean, no copian.

**Y libres son quienes piensan, no obedecen
Educar es enseñar a dudar”**

Eduardo Galeano

Difícilmente podríamos oponernos a lo que el discurso oficial plantea acerca de la “Reforma Educativa”. Dicen que se propone alcanzar la calidad de la educación, a fin de que los educandos de México reciban los beneficios de un nuevo sistema, basado en “el interés superior del niño y de la niña”. De acuerdo con eso, sostienen, la evaluación del trabajo de los docentes se

hace para ayudarlos a ponerse al día y para que sean mejores en su quehacer.

De ninguna manera se trataría –sostienen– de una reforma represiva, pues está orientada a resolver añejos problemas, causados por grupos que se han apoderado de las tareas educativas y que actúan en provecho propio. Tampoco quieren, según expresan, despedir a ningún maestro. Porque van a capacitar a todos, proporcionándoles las facilidades necesarias para cubrir los requerimientos de la evaluación.

Previamente a la aprobación del paquete de modificaciones legales (incluyendo al Artículo Tercero

constitucional), se tomaron medidas de orden político. La más importante fue la detención de la secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), la otrora poderosísima Elba Esther Gordillo Morales. Se le formularon acusaciones que no le permitieron salir bajo fianza y hasta hoy se le mantiene en prisión para demostrar que no sólo se trata de reprimir al magisterio democrático.

Al frente de la Secretaría de Educación Pública estaba un político muy gastado, debido a su vinculación con la Matanza de Acteal, en Chiapas. Emilio Chuayffet Chemor fue defenestrado para poner en su lugar a un joven cercano a los círculos

presidenciales, de nombre Aurelio Nuño Mayer. Éste ha cumplido la tarea de imponer las evaluaciones por todo el territorio nacional, auxiliándose de policías de todos los niveles. Sin relación de ningún tipo con tareas educativas, sólo hace gala de sus dotes represoras. En los medios afines al poder se le presenta como uno de los precandidatos del oficialismo a suceder a Enrique Peña Nieto, lo que él refuerza con un activismo elemental: recorre escuelas repartiendo recursos y diciendo que su reforma no tiene reversa.

Si creemos lo que dice el gobierno, pensaremos que las cosas van muy bien con la “Reforma Educativa” y que ésta goza de gran consenso entre nuestros conciudadanos.

Los propósitos de fondo

Las acciones puestas en práctica por Peña Nieto no son de su autoría, y ni siquiera de su equipo de colaboradores en materia educativa. Si de verdad tuvieran un proyecto educativo, hubiesen colocado en la SEP a un educador (que sí los tienen, aunque reaccionarios) y no a un amigo del Ejecutivo más cargado hacia la frivolidad. Al menos cuidarían las formas, porque de todos modos se trata solamente de ejecutar las instrucciones de los organismos internacionales de crédito.

Está más que comprobado que quien definió el contenido de la “Reforma Educativa” fue la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Ésta se alimentó del trabajo que hizo el Banco Mundial, con sus famosos think tank. Siguiendo las orientaciones de los economistas más ortodoxos (como Hayeck y Friedman), diseñaron el modelo educativo para los países endeudados, mismo que fue “aceptado” por éstos, debido al endeudamiento que tienen con el Fondo Monetario Internacional.

Se trata de que los detentadores del poder global uniformen la economía global. Primero modifican la base económica de los Estados dependientes (privatizando todas las que fueron actividades públicas); luego reestructuran el mundo de la política, abriendo espacios a corrientes “de izquierda”; y concluyen modificando el mundo de la educación y la cultura. Estas últimas estabilizan el ejercicio del poder (la hegemonía, en términos de Gramsci) en el mediano y largo plazos.

El modelo neoliberal pauperiza los derechos laborales. En los más de 30 años que lleva aplicándose dicho modelo, los trabajadores han perdido poder adquisitivo y calidad de vida. Para fomentar la competencia se requiere que el empresario patrón pueda disponer de la mano de obra disponible en el mercado, sin limitaciones de ningún orden. El estado debe limitarse a garantizar que funcione bien el mercado y no estorbar la acción de quienes generan la riqueza, que son –en esta visión– los dueños del capital.

Consolidar el neoliberalismo requiere precarizar el trabajo y restarle influencia en los asuntos políticos. Por ello, la composición de la clase política (o casta gobernante) se reconfigura, incorporando a los empresarios en cargos públicos, lo mismo que a sus colaboradores e intelectuales.

No hay tal reforma educativa; es una reforma laboral para quitar estabilidad en el empleo al maestro y dar al patrón la libertad de despido prácticamente a su arbitrio. Someterlo a la evaluación eterna y externa, para restarle efectividad a su labor creadora.

La educación empresarial

Para el Banco Mundial, la educación es un bien privado y, por lo tanto, se realiza en el mercado. A éste van los productores de bienes y servicios a ofrecer su producto; y acuden también los clientes, que siempre buscan lo mejor al precio más bajo (bueno, bonito y barato). Lo que determina el éxito o el fracaso de los productores es la calidad del servicio o del bien que ofertan. La educación, en esa perspectiva, debe ser ofrecida por varios actores, a fin de que haya competencia entre ellos. La escuela es entonces una empresa educativa (o industria de la educación, le dicen algunos) que debe estar preparada para competir con otros y ganar con un producto mejor y de más bajo precio. Entre la empresa que oferta el servicio educativo (ya no escuela) y el cliente (ya no alumno ni estudiante), hay un elemento estorboso: el maestro. Éste pretende tener autonomía en su quehacer e incluso hacer aportaciones a lo que se entrega al cliente. Por eso hay que constreñirlo a que haga exacta y únicamente lo que se le indica, y el instrumento es la evaluación.

En el mundo neoliberal, el saber ya está creado en los países ganadores. Los otros sólo tienen que repetir las fórmulas para ser también triunfadores. La tecnología permite que el conocimiento se acumule en la máquina procesadora de datos (la computadora), de modo que el maestro –ahora llamado facilitador– debe limitarse a transmitir al cliente lo que la máquina contiene. Y nada más; por eso lo evalúan.

La educación debe servir para emancipar a las personas

Quienes pensamos que la libertad es el don máspreciado de los seres humanos, vemos en la educación fines emancipatorios. No se trata de una mercancía, que sólo tiene valor por sus características materiales, sino de un derecho humano fundamental. Debe servir para formar integralmente a las personas, a efecto de que desarrollen plenamente todo su potencial.

La evaluación de ese quehacer deben hacerla los pares o iguales y no la burocracia estatal, ni los organismos empresariales (como Mexicanos Primero). Y su finalidad no debe ser punitiva, sino correctiva y formativa.

El pueblo de México ha luchado por una educación liberadora desde que la arrancó de los conservadores y la encomendó al Estado. El Artículo 3 constitucional debe volver a contener un proyecto de nación soberana, libre y autodeterminada, dejando atrás las ideas neoliberales que atan las conciencias y pretenden formar seres obedientes y acríticos. Siendo un bien público, la educación debe llegar a todas y a todos, como expresión esencial de la democracia. Los mexicanos hemos elegido como nuestro modelo educativo el de la educación pública, laica y gratuita, rechazando toda idea de mercantilización.

Evaluar es parte del trabajo docente, pero jamás debe hacerse de forma punitiva. Imponer es contrario a la libertad del trabajo docente. Un Estado que amenaza, agrede, persigue, golpea, encarcela e incluso priva de la vida a los maestros, es enemigo de la verdadera Educación.

José Enrique González Ruiz*



ASAMBLEA NACIONAL REPRESENTATIVA COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DIRECCIÓN POLÍTICA NACIONAL SECCIÓN XVIII MICHOACÁN SNTE-CNTE



ACUERDOS

1) La Asamblea Nacional Representativa (ANR), ratifica el estallamiento unitario de la Huelga Nacional Magisterial a partir del 15 de mayo de 2016.

2) Continuar con la Jornada Nacional de Lucha iniciada el 15 de abril del presente año, fortaleciendo la intensa campaña organizativa, de agitación y de la unidad magisterial popular y para el fortalecimiento de la Huelga Nacional Magisterial.

3) Se acuerda la realización de la marcha nacional del Primero de Mayo unitario y combativo con los referentes nacionales, que partirá a las 9:00 hrs del Ángel de la Independencia al zócalo de la capital del país, así mismo, la realización de marchas estatales con las mismas características.

4) Realizar la II Plenaria del "Diálogo Nacional por la Educación, por una verdadera transformación educativa" el 28 de mayo del presente año, a partir de las 10:00 hrs. en las instalaciones de la sección 9 democrática.

5) La próxima Asamblea Nacional Representativa se realizará el 1 de mayo, Lugar: Sección 9 democrática, sede

nacional de la CNTE.

TAREAS

a) Difundir los acuerdos, tareas y pronunciamientos de la I Sesión Plenaria del Diálogo Nacional por la Educación.

b) Continuar realizando eventos regionales y estatales del Diálogo en todas las entidades del país y en instituciones de nivel medio y superior

c) Recuperar los planteamientos de los eventos estatales, regionales y locales del Diálogo, que constituyen la plataforma educativa de esta etapa.

d) Fortalecer la elaboración del documento de Educación Alternativa que está elaborando la Comisión de Sistematización con los aportes de las secciones de sus proyectos de educación.

e) Participar el 26 de abril a las 17 hrs en la marcha de Antorchas del Ángel de la Independencia al Hemiciclo a Juárez de la Ciudad de México, en el marco de la acción global por Ayotzinapa y por México.

f) Participar el 29 de abril a las 13 hrs. en el mitin que se realizará en el plantón permanente que se encuentra en el Penal Molino de

Flores, Texcoco, Estado de México, a 2 años del injusto encarcelamiento del Profr. Óscar Hernández Neri, preso político de la CNTE.

g) Enviar una representación de la CNTE al II Congreso Nacional Estudiantil que se realizará el 18 de junio a partir de las 10 hrs. en Ciudad Universitaria de la UNAM.

h) Las aportaciones voluntarias para los padres de familia de los 43 estudiantes desaparecidos, puede depositarse a la cuenta núm. 0105636140 de Bancomer, código bancario 012280001056361403, Tixtla de Guerrero, a nombre del Sr. Maximino Hernández Cruz, Tesorero de los padres de familia.

i) Que de manera seria y formal se convoque a la V Asamblea Nacional de jubilados y Pensionados de la CNTE, para el viernes 6 de mayo a las 9:00 hrs en las instalaciones de la sección 9 democrática.

**UNIDOS Y ORGANIZADOS
VENCEREMOS**

**FRATERNALMENTE POR LA
EDUCACIÓN AL SERVICIO
DEL PUEBLO.**

CNTE